



Acta de la Comisión Académica del *Máster Universitario en
Historia y Patrimonio Histórico*
3 de mayo de 2018

Asistentes:

Antonio Irigoyen López, Coordinador
Magdalena Garrido Caballero, Secretaria
Inmaculada Carrasco López, PAS
Ignacio Martín Lerma
Gonzalo Matilla Séiquer
José Miguel Noguera Celdrán
José Javier Ruíz Ibáñez
Juan José Sánchez Baena
Juan Martínez, representante de alumnos

Justifican su ausencia

Jorge Alejandro Eiroa Rodríguez
Joaquín Lomba Maurandi
Francisco R. Marsilla de Pascual

En Murcia, a 3 de mayo de 2018, a las 11:30 horas, en el aula 2.42 de la Facultad de Letras, se celebra sesión ordinaria de la Comisión Académica del *Máster Universitario en Historia y Patrimonio Histórico*, con las asistencias y ausencias justificadas señaladas, y con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, de acta anterior.

Se aprueba.

2. Informe del director.

El director informa de la labor de difusión del Máster realizada entre el alumnado de 4º del Grado en Historia. La impresión es que el alumnado está más motivado para desarrollar un Máster habilitante, el de Educación o bien uno de investigación fuera de la Región de Murcia.



Del viaje de estudios, por el momento, hay 10 preinscritos, y por tanto, se ha abandonado la idea original. Se ha propuesto un viaje alternativo de un día a Cartagena. Pero se contempla organizar un viaje de estudios con más antelación y de mayor duración.

3. Planificación del curso 2018/2019

Revisión del profesorado colaborador por disfunciones observadas en la presenciabilidad en el Máster el presente curso. Interesa que sea coordinador/a de asignatura o, al menos, tenga una presencia mínima profesorado de ambos departamentos, la alternativa es no hacer modificaciones.

El coordinador presenta el listado del profesorado del área de Derecho, se pensó en Blanca Soro como coordinadora de una de las asignaturas sobre normativa legal, pero en la actualidad figura en el Máster Fuensanta Ruíz Manresa. Se ofrece José Miguel Noguera como coordinador. También plantea la posibilidad de invitar a especialistas de fuera como Mines Querol e incluso que inaugure el Máster.

Dado que el profesor Ángel Iniesta cursaría baja por enfermedad, se piensa como docente por parte de los profesores Noguera y Martín Lerma en Gregorio Sánchez. La profesora M^a Ángeles Jover ha manifestado que no va a impartir más clases en el Máster. Entre las opciones barajadas se propone a Javier Castillo.

Las TIC, según el alumnado, es una asignatura problemática, Jaime Vizcaíno ha manifestado que quiere dejar la coordinación, se propone a Alicia Fernández. Respecto a Matías Raja, del área de Estadística, ha manifestado al profesor Martín Lerma que desea continuar. Otra idea que se plantea por parte del profesor Noguera es cursar invitación a Ignacio Grau, de la Universidad de Alicante.

Se han planteado también problemas con el profesorado de H^a del Arte (Paquita del Baño, con problemas de salud, dejó de participar y ahora lo hace M^a Teresa Marín). Se propone la continuidad de la misma.

M^a Isabel Parra no quiere impartir docencia en el Máster y se contempla la posibilidad de que le sustituya F. Ramos Martín.

Respecto a las asignaturas de Investigación, han funcionado mejor con la concentración de créditos, según comunica el profesorado. Señala el profesor



Matilla las ganas de aprender del grupo. También el resto de profesores han tenido una experiencia positiva.

Se mantiene la cesión de la asignatura “Raza, identidad y género” del área de América a Historia Antigua. Y la de “Arqueología del paisaje”, cesión de Medieval a Prehistoria.

Jorge Víctor Aguado ha realizado las comprobaciones y rectificado asignaciones erróneas en ORMUZ por lo que se agradece su diligencia en estos trámites.

En líneas generales, se mantiene la estructura del Máster y el profesorado adscrito a excepción de los cambios señalados.

4. Asuntos de trámite

El coordinador recuerda su futuro cese en esta labor.

Pregunta el profesor Ruiz Ibáñez sobre la reforma del Máster. El coordinador le señala que se esperará por acuerdo de la Comisión al próximo curso, con los números de octubre de 2018, y a partir de entonces, se cambiaría. También se informa que desde la Universidad de Alicante se oferta un Máster que han denominado “Estudios del Mediterráneo”.

El profesor Ruíz Ibáñez propone hacer un MODIFICA en los Grados, sería factible en un 30% por descontento entre el alumnado ante la presencia de un mayor número de asignaturas de arqueología. Y dependiendo del Grado, rediseñar el Máster. Sobre todo si el futuro es el 3+2.

El profesor Baena señala que el grado no funciona porque es poco operativo al no desdoblar un curso tan numeroso en tercero. Señalan los profesores Noguera e Irigoyen que se sobrepasa la admisión de alumnos de la Memoria del título con creces. Otro de los problemas, si se cambiase algo en el Grado, que en el Máster tuviese continuidad, que sirviera como los antiguos itinerarios. El profesor Matilla añade que salen del Grado sin formación por dos motivos: los contenidos, muy generales, y el sistema, que no permite dar otra cosa, y cuando ya maduran como personas salen de la Universidad.

El profesor Noguera señala respecto a las asignaturas de Arqueología que se sigue el Plan del Ministerio, troncal, obligatoria y optativa (una por área). Y afirma que la cota de exigencia es mayor por parte del profesorado de



Arqueología lo que pone en mala situación a otros profesores. En su opinión, hay pocas asignaturas de Arqueología en el Grado.

El profesor Ruíz Ibáñez insta a un acuerdo de la Comisión Académica para solicitar que los másteres de Letras sean habilitantes. Todos muestran su conformidad. El profesor Ibáñez llevará la propuesta a la próxima Junta de Facultad. Y añade que sería oportuno que se aprobase en los dos departamentos, así como la defensa de la propuesta en la comisión de Decanos tanto en Murcia como fuera, también en la CRUE.

5. Ruegos y preguntas

La profesora Garrido recuerda la necesidad de cumplimentar las encuestas de satisfacción para elaborar informes y remitir a la Vicedecana de Calidad. Se acuerda pasar el cuestionario en una de las asignaturas de mayor matrícula.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión en Murcia, a las 12:36 h. del día 3 de mayo de abril de 2018.

FDO. M. Garrido Caballero